

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público N° 04/2018

COMUNICADO N° 03 29/10/18

I. Enmiendas:

Enmienda N°19

En la sección 3 Especificaciones Técnicas, Capítulo 9, **donde dice:**

9.2.3.5 Muros tipo M1 en canteros

En los lugares indicados en gráficos se construirán los muros M2, que conforman los canteros, las dimensiones serán las especificadas en gráficos, siendo el ancho del muro 15cm y la altura promedio 45cm sobre nivel de piso terminado. Se construirán de acuerdo a cálculo estructural realizado por técnico profesional responsable, a cargo de la empresa. El cálculo estructural se presentará una vez adjudicada la obra, pudiendo el oferente agregarlo como parte de su oferta. Será condición para el inicio de los trabajos la presentación de dicho cálculo estructural.

Vale las especificaciones generales de hormigón indicadas en el Capítulo 2, Sección 3 de la presente Memoria Constructiva Particular.

Se hidrofugarán por dentro con aplicación de arena y portland con hidrófugo o similar.

Llevarán en el borde superior un pretil de 5 cm que cubrirá el borde superior de la impermeabilización.

Los bordes superiores llevarán un chaflán de 2cm.

Llevarán junta de retracción cada 3m.

9.2.3.6 Muros tipo M2 en canteros

En los lugares indicados en gráficos se construirán los muros M2, que conforman los canteros, las dimensiones serán las especificadas en gráficos. Presentarán un borde superior en ménsula de 50cm de ancho de manera de oficiar de muro banco. La altura promedio 45cm sobre nivel de piso terminado.

Fideicomitente**Fiduciario**

Se construirán de acuerdo a cálculo estructural realizado por técnico profesional responsable, a cargo de la empresa. El cálculo estructural se presentará una vez adjudicada la obra, pudiendo el oferente agregarlo como parte de su oferta. Será condición para el inicio de los trabajos la presentación de dicho cálculo estructural.

Vale las especificaciones generales de hormigón indicadas en el Capítulo 2, Sección 3 de la presente Memoria Constructiva Particular.

Se hidrofugarán por dentro con aplicación de arena y portland con hidrófugo o similar.

Llevarán en el borde superior un pretil de 5 cm que cubrirá el borde superior de la impermeabilización. Los bordes superiores llevarán un chaflán de 2cm.

Llevarán junta de retracción cada 3m.

Debe decir:**9.2.3.5 Muros tipo M2 en canteros**

En los lugares indicados en gráficos se construirán los muros M2, que conforman los canteros, las dimensiones serán las especificadas en gráficos, siendo el ancho del muro 15cm y la altura promedio 45cm sobre nivel de piso terminado. Se construirán de acuerdo a cálculo estructural realizado por técnico profesional responsable, a cargo de la empresa. El cálculo estructural se presentará una vez adjudicada la obra, pudiendo el oferente agregarlo como parte de su oferta. Será condición para el inicio de los trabajos la presentación de dicho cálculo estructural.

Vale las especificaciones generales de hormigón indicadas en la sección 9.2.3 Hormigón.

Se hidrofugarán por dentro con aplicación de arena y portland con hidrófugo o similar.

Llevarán en el borde superior un pretil de 5 cm que cubrirá el borde superior de la impermeabilización.

Los bordes superiores llevarán un chaflán de 2cm.

Llevarán junta de retracción cada 3m.

9.2.3.6 Muros tipo M1 en canteros

En los lugares indicados en gráficos se construirán los muros M1, que conforman los canteros, las dimensiones serán las especificadas en gráficos. Presentarán un borde superior en ménsula de 50cm de ancho de manera de oficiar de muro banco. La altura promedio 45cm sobre nivel de piso terminado.

Fideicomitente

Fiduciario

Se construirán de acuerdo a cálculo estructural realizado por técnico profesional responsable, a cargo de la empresa. El cálculo estructural se presentará una vez adjudicada la obra, pudiendo el oferente agregarlo como parte de su oferta. Será condición para el inicio de los trabajos la presentación de dicho cálculo estructural.

Vale las especificaciones generales de hormigón indicadas en la sección 9.2.3 Hormigón.

Se hidrofugarán por dentro con aplicación de arena y portland con hidrófugo o similar.

Llevarán en el borde superior un pretil de 5 cm que cubrirá el borde superior de la impermeabilización. Los bordes superiores llevarán un chaflán de 2cm.

Llevarán junta de retracción cada 3m.

Enmienda N° 20

En la Sección 3 Especificaciones Técnicas, 9.2.4.1 Baldosas monolíticas 40x40 (64 panes) **luego de:**

Las veredas perimetrales se realizarán con baldosa 40x40cm, de hormigón pulido, 64 panes, color gris, tipo Hopresa o similar. Las baldosas serán fabricadas bajo sistema de prensado de alta intensidad. Las baldosas de vereda tendrán la respectiva autorización de la Intendencia.

Se agrega:

Contrapiso para pavimentos de baldosas:

Preparación del firme

Sobre el firme existente, posterior al relleno luego de las obras de saneamiento, se realizará una compactación a pizón, para recibir el contrapiso. Se asegurarán 10 pasadas de aplanadora o plancha vibratoria, regándose permanentemente para facilitar la compactación.

Preparación del hormigón pobre (contrapiso)

La dosificación del hormigón pobre se realizará con balasto sucio y pórtland en la proporción de 7 x 1.

Ejecución de faja

En el caso de superficies importantes se efectúan fajas paralelas entre los bolines a una distancia inferior a la regla que se disponga, estableciéndose en ésta tarea, el espesor que tendrá el contrapiso (mínimo, 5 cms). Se dejarán juntas de dilatación cada 10 m² de pavimento de 2 cms de espesor, las que se rellenarán con asfalto en caliente luego de terminado el pavimento final, no se admitirán reboses del asfalto,

Fideicomitente**Fiduciario**

debiendo realizarse un recorte con herramienta de filo.

Posicionado del hormigón

Una vez que las fajas hayan adquirido cierta consistencia se colocará el hormigón pobre entre fajas paralelas y se enrasará mediante la utilización de reglas adecuadas.

Enmienda N° 21

En la Sección 3 Especificaciones Técnicas, 9.2.9 Acondicionamiento eléctrico y lumínico, **donde dice:**

9.2.9.6 Luminaria – Tipo L2 focos embutidos

Se suministrarán e instalarán 2 luminarias de amurar en los muros de hormigón de los canteros a construir. Las especificaciones técnicas son las indicadas en las planillas, láminas N°16.

Debe decir:

9.2.9.6 Luminaria – Tipo L3 focos en toldo

Se suministrarán e instalarán 2 luminarias de adosar en la estructura de soporte del toldo, luminarias L3. Las especificaciones técnicas son las indicadas en las planillas, láminas N°16.

II. Se han recibido las siguientes consultas, a las cuales se procede a dar respuesta:

Consulta N°74

La descripción de los muros M1 y M2 no coincide con los planos y los espesores de rubrado.

Respuesta:

Ver enmienda N° 19

En el rubrado, para los muros M1 y M2 se modifican los metrajes.

Los valores que corresponde presupuestar son:

Fideicomitente**Fiduciario**M1 = 9,32m³M2 = 11,00m³**Consulta N°75**

Como se construirá el contrapiso para los pavimentos de baldosas.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 20

Consulta N°76

La descripción de las Especificaciones Técnicas ítem 9.2.9.6 no se corresponde con el rubro 9.35.

Respuesta:

Se modifica la descripción del ítem 9.2.9.6 de las Especificaciones Técnicas. Ver enmienda N° 21.

Consulta N°77

En la Enmienda N° 9 del Comunicado N° 1 donde indica el espesor de la base cementada, los números y letras difieren entre sí.

Se solicita indicar cuál se debe considerar para la cotización.

Respuesta:

Los válidos son los valores en números.

Consulta N°78

Se solicita indicar la ubicación en planta de los cateos suministrados conjuntamente con el Comunicado N° 1

Respuesta:

En los informes correspondientes a cada uno de los cateos se indica en la parte superior derecha las coordenadas del mismo.

Fideicomitente

Fiduciario

Consulta N°79

Se solicita que las muestras de la luminaria ofertada sean solicitadas solamente al adjudicatario debido a que esto redundaría en un alto costo en la confección de la oferta y ya se presenta conjuntamente con la oferta la planilla de datos garantizados firmada por un técnico.

Respuesta:

Se debe presentar una muestra en la UTAP. Es válido, si para otra licitación la empresa presentó una muestra de la misma luminaria, la misma oficie como muestra para la presente. Hay que concurrir a la UTAP identificarla y se entrega una constancia de la misma.

Consulta N°80

Se solicita entregar los planos de Saneamiento en formato .dwg o .dwt en su defecto.

Respuesta:

Se adjuntan planos.

Consulta N°81

En la respuesta 48 del Comunicado N° 1 se indica que el rubro 2.11 será usado para pagar la base de la bicienda pero existe el rubro 2.16. "Base granular compactada para bicienda, de 10cm de espesor".

Se solicita indicar según que rubro se pagará la base de la bicienda.

Respuesta:

Se aclara que el rubro 2.11 será usado para pagar la base granular del área de pavimento y el rubro 2.16 será usado para la base granular de la bicienda.

Consulta N°82

Se solicita confirmar que el "Certificado de veredicto" no debe entregarse conjuntamente con la oferta, ya que la respuesta a la Consulta N° 61 se deja ver que sigue valiendo lo que establece el pliego, a pesar de que en la respuesta de la Consulta N° 27 se cambia el pliego.

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

El certificado de veredicto lo debe entregar el adjudicatario. No se entrega con la oferta.

Consulta N°83

Se solicita indicar que tipo de base se debe considerar para los pavimentos a realizar en la Plaza Matteotti y según que rubros se van a pagar dichas bases.

Respuesta:

Las bases, y/o contrapisos que se deben considerar son los especificados en la sección 9.2.4 Pavimentos, a excepción de los ítem 9.2.9.4.1 y 9.2.9.4.2 cuya descripción fue incorporada en la Enmienda N° 20.

Consulta N°84

Se solicita se indique que es lo que aparece en el plano 008-EP-PLA-PLN-001 en la esquina de Dr. Francisco Simón y Mateo Vidal (Esquina superior de la plaza en el plano) con la referencia BL1.

Respuesta:

Los BL1 corresponden a los bolardos ubicados en el contorno de la plaza. Ver plano 008-EP-JUE-PLN-002 - Planilla bolardos.

Consulta N°85

Visto el Decreto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 22 de octubre de 2018, se solicita se cambie en los formularios y rubrados el porcentaje de aportes por concepto de Leyes Sociales.

Respuesta:

Se cambia el porcentaje de aportes por concepto de Leyes Sociales a 71,8%.

Consulta N°86

Se solicita aclarar cómo se va a instrumentar la entrega de muestras de cada una de las luminarias cotizadas, en la apertura de ofertas.

Parece excesivo que cada empresa deba entregarlas, siendo que los subcontratos de Alumbrado, generalmente se repiten.

Fideicomitente

Fiduciario

Respuesta:

Cada subcontrato de alumbrado deberá presentar una muestra en la UTAP, y será válido para todas las empresas que declaren dicho subcontrato.

Además, es válido que, si para otra licitación la empresa presentó una muestra de la misma luminaria, la misma oficie como muestra para la presente. Hay que concurrir a la UTAP identificarla y se entrega una constancia de la misma.

Consulta N°87

Según respuesta 27 del comunicado 1, no debe entregarse con la oferta el numeral 3 del ítem 5.6.2.7.2 Certificado de veredicto; por otro lado en la respuesta 61 del comunicado 1, se confirma que debe entregarse el certificado. Solicitamos aclaración.

Respuesta:

Se confirma que el Certificado de Veredicto no es requisito obligatorio por los tiempos que se tienen para presentar la oferta.

Consulta N°88

Se consulta si con la oferta debe entregarse anteproyecto, o se entregará solo proyecto ejecutivo una vez adjudicada la obra.

Respuesta:

En la instancia de presentación de ofertas NO se solicita Anteproyecto para el Tanque.